



DESPACHO COMISORIO No. 049 –J28

ZMA

Al despacho de la señora Juez, la solicitud que antecede para lo que estime pertinente. Bucaramanga, 18 de noviembre de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIA

Bucaramanga, **dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022)**

Visto el memorial que antecede, por ser procedente lo solicitado por la parte interesada en la realización de la comisión efectuada por Juzgado homologo, se reprograma la diligencia de secuestro comisionada, la cual será llevada a cabo el 13 de diciembre de 2022, a las 8:00 am.

Infórmese lo aquí decido a la parte demandante CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ALPES IV y al señor secuestre ISAI LEONARDO VELANDIA AFANADOR y adviértase que la no comparecencia en esta nueva fecha programada acarreará la devolución del despacho al comitente sin diligenciar.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El auto anterior fue notificado en estado No. 159 del 21 de noviembre de 2022